



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD PÚBLICA.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el miércoles 23 de diciembre del presente año, al término de la Sesión del Pleno que se llevará a cabo en la misma fecha.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se le comunica que la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE DICIEMBRE DE 2020.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

  
**GERARDO BLANCO GUERRA.**



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



## MINUTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:00 horas del día 23 de Diciembre de 2020, la Comisión de Seguridad Pública, celebró sesión virtual, con la asistencia del Diputado Juan Carlos Guerra Lopez Negrete (Coordinador), Diputado Jesus Berino Granados, Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda y Diputada María Esperanza Chapa García. con el siguiente link:

<https://us02web.zoom.us/j/82992973953?pwd=VXc2djJPUG9KK0x4WGMvR1Vvc2tWQT09>

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal para sesionar.
2. Informe de la correspondencia recibida, el día 21 de diciembre del presente año, relativas a dos iniciativas populares presentadas por:

Amal Lizeth Esper Serur, con Proyecto de Decreto por la que se modifica el contenido del art. 50 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila.
---

José Luis Ordaz Méndez, con Proyecto de Decreto por el cual se crea la Ley de seguridad Vial Integral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
---

3. Exposición, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa presentada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario “Del Partido Acción Nacional”



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



## **4. Lectura de los Asuntos Pendientes.**

## **5. Asuntos generales**

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Acto continuo, en cumplimiento al segundo de los puntos del orden del día, se da lectura a la correspondencia recibida la cual se acuerda, dejarlos como asuntos pendientes.

Acto seguido, en cumplimiento al tercer punto, referente a la Exposición, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa presentada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés, del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", se da lectura al Dictamen, el cual a solicitud del Dip. Secretario Jesus Berino, se modifica para que respecto del artículo 9 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, se establezca como Policía Estatal y no se mencionen los distintos tipos de policías, lo que es aceptado, procediéndose a la votación del dictamen con la modificación propuesta, y aprobado por unanimidad de los miembros de esta Comisión.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, se da lectura de los asuntos pendientes turnados y manifestando los integrantes de esta Comisión que no hay asuntos generales que tratar.

Al haber agotado los puntos del orden del día previamente aprobados, se procede a la clausura de la sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día inicialmente señalado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 23 DE DICIEMBRE DE 2020.  
POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete

(Coordinador)

